

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”



Santo Domingo, D. N.  
27 de julio de 2022

012068

Señor:

**Enrique García**

Director Ejecutivo del  
Dirección General de Migración  
Su despacho. -

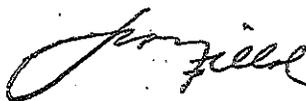
Distinguido Señor García:

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación núm. 0010682, de fecha 21 de julio del 2022, en la que nos remite evidencia de la implementación de escala salarial en la institución.

Luego de revisar y validar la nómina de la institución, este Ministerio certifica que la Dirección General de Migración ha implementado la escala salarial ratificada mediante la comunicación núm. 20-228 de fecha 19 de junio del 2020 en un noventa y nueve por ciento (99%).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



**Lic. Darío Castillo Lugo**

Ministro de Administración Pública

DCL/JP/DATR/fb/sf

